



UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

Creencias sobre violencia doméstica de mujeres maltratadas por sus parejas

hombres

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciado en Psicología

AUTORA

Sorroza Del Aguila, Angy Karely (0000-0002-0088-6548)

ASESOR

Luna Torres, Jorge Manuel (0000-0001-9542-5287)

Lima, 10 de diciembre 2020

DEDICATORIA

Para las mujeres que narraron sus historias, emociones y pensamientos.

“Dar inicio, empezar, ser principio de...”

AGRADECIMIENTOS

Para Alejandro, Desire, Rosabel, Humberto, Coqui y Ana que me acompañaron en este proceso confuso y difícil de culminar. Ustedes contribuyeron con ideas, pautas, críticas constructivas, amor y tiempo.

RESUMEN

Objetivo: Explorar las creencias que mantienen a las entrevistadas junto a sus agresores. **Método.** Se realizó un estudio cualitativo con un modelo explicativo fenomenológico y un diseño de estudio de casos múltiple. Se tuvo como objeto de muestra cuatro entrevistadas entre los 30 y 40 años de edad, pacientes de un centro psicológico. Se utilizó una entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos. Se empleó el análisis de contenido temático para establecer las categorías: aspectos vitales históricos, creencias frente al maltrato y comportamientos evocados. **Resultados.** Las entrevistadas provienen de familias con antecedentes de violencia. Las creencias que se encontraron en las participantes fueron denominadas como minimización, desplazamiento de responsabilidad a terceros, naturalización de la violencia y culpabilidad. Junto a esto, se presentó el miedo a incertidumbre con respecto a la separación, querer mantener a su familia unida y las expectativas de cambio en relación a su agresor. **Conclusión.** Las participantes tienen dificultades para separarse. Esto se agudiza por factores como la dependencia emocional y económica, falta de redes de apoyo y poco o nula de información sobre el maltrato.

Palabras clave: Violencia doméstica; creencias; mujer maltratada; separación.

Domestic violence believes in women mistreated by their male couple

ABSTRACT

Objective: Explore the beliefs that maintain a woman in a love relationship with her aggressor. **Method.** A qualitative study with phenomenological explanatory model and multiple cases studies were made. Four women between 30 and 40 years old, part of a psychological center, were interviewed as the sample object. Also, a semi structured interview was used as data collection technique. Thematic content analysis was used to establish three categories: historical vital aspects, beliefs about mistreatment and evocative behaviors. **Results.** The victims family backgrounds have a history of violence. The beliefs that were found in the interviews are: minimization; third party responsibility displacement, violence naturalization and sense of guilt; the fear of uncertainty regarding the separation; urge to keep their family together and the expectation of a true change in the personality of their aggressor. **Conclusion.** The subjects have problems to end the relationship. This is emphasized by the emotional and economic dependency, as well as the lack of nets of support and little or no information about domestic violence.

Keywords: *Domestic violence*; believes; mistreated woman; separation.

Introducción

La violencia contra la mujer (VCM) es un fenómeno de carácter estructural, social, político y relacional (Jaramillo & Canaval, 2020). En el Perú, la tasa de casos sobre tentativas de feminicidio atendidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) aumentó en 167 % en los últimos seis años (2013– 2019). Hasta agosto del 2020 existe un registro de 85 feminicidios y 166 tentativas (MIMP, 2020).

Walker (2009) menciona que las tácticas que suelen ser utilizadas por los maltratadores son de carácter psicológico, físico, sexual y económico. En primer lugar, el daño psicológico se representó a través del uso del lenguaje soez dirigido hacia la víctima, desaprobación de las acciones, humillaciones, manifestación de celos excesivos, control sobre las acciones y los pensamientos; todos ellos pueden darse simultáneamente (Walker, 2009). En segundo lugar, el abuso físico suele iniciar con empujones, sacudidas, agarres y finalmente golpes. Además, los celos del hombre se usan frecuentemente para justificar un mayor abuso (Walker, 2009). En tercer lugar, las relaciones sexuales son utilizadas por los agresores para avergonzar y humillar a la mujer con el fin de ejercer control psicológico sobre ellas. En cambio, las mujeres maltratadas generalmente utilizan las relaciones sexuales como escudo con la esperanza de no ser dañadas o reducir la ira del hombre, incluso si no desean mantener el acto sexual (Walker, 2009). Finalmente, la violencia económica es utilizada como un mecanismo de control, amenaza y vigilancia sobre las acciones de las mujeres en relación al uso y la distribución del dinero (Medina, 2013).

La teoría del ciclo de violencia tiene tres fases según la autora Walker (2009). La primera, se denomina Acumulación de tensión y suele iniciar cuando el maltratador utiliza apodos agresivos, demostraciones de insatisfacción u hostilidad de forma moderada mientras la víctima trata de calmarle. Usualmente, las mujeres tienen éxito

por un período de tiempo corto. Lo cual refuerza, la creencia irracional que puede controlar a su pareja. En esta fase se genera patrones relacionados a la indefensión aprendida. La segunda etapa, es el Episodio agudo donde las discusiones son intensas y continuas. Por eso, la mujer maltratada decide retirarse, sin embargo, el agresor no se lo permite y ello genera niveles de tensión insoportables que pueden terminar en lesiones física o psicológica graves. La última etapa se denomina La luna de miel y se caracteriza por la ausencia de tensión o violencia. El agresor se arrepiente, demuestra afecto, entrega presentes o realiza promesas. La mujer decide creerle y por eso mantiene en la relación. Ella tiene la ilusión de que en esta oportunidad su maltratador si cambiará. Lamentablemente, en esta etapa, si la tensión continúa existen muchas posibilidades que la relación culmine con un incidente letal (Walker, 2009).

Según, Molina & Morena (2015) las víctimas emplean diversas formas para enfrentar el maltrato. En algunos casos, cedieron a las peticiones del agresor con el fin de salvaguardar su integridad física. Otras afectadas utilizaron el llanto, agresividad y aislamiento, para evadir cualquier tipo de responsabilidad frente a su entorno social y familiar.

Los factores socio-culturales que influyen en la violencia contra la mujer son los siguientes. Dependencia económica, ya que la víctima es sometida a chantajes y restricción de dinero. (Ripoll, Jaramillo, & Rodríguez, 2014). Además, la cultura transmite valores y prácticas alineados al machismo. De esta manera, se pueden perpetuar estereotipos de géneros, practicas violentas o coacción basadas en los roles de género. (Mercedes, Tapia & Flores, 2018). Esto se denota en la relación entre la forma sexista de construir la identidad masculina, el rechazo a las actitudes igualitarias y la tendencia a justificar la violencia contra las mujeres culpando a la víctima (Caron y Carter, 1997). El bajo nivel educativo es un factor de riesgo, ya que se evidenció que el

grupo que tiene mayor proporción de mujeres agredidas es el conformado por quienes no completaron ni la educación primaria o secundaria (Díaz & Miranda, 2010). El factor individual como los antecedentes de violencia doméstica en la familia tienen efectos negativos en el desarrollo de la infancia y adolescencia: alteraciones emocionales (ansiedad, depresión, estrés post traumático, entre otros), problemas cognitivos (retraso en el lenguaje, fracaso escolar, etc.), problemas de conducta (falta de habilidades sociales, agresividad, inmadurez, retraimiento, etc.) (Sepúlveda, 2006). Ribero & Sánchez (2005) mencionan las mujeres provenientes de hogares en donde la madre era golpeada por el padre tienen mayores probabilidades de sufrir agresiones por parte de su pareja. Ellas asimilaban los maltratos como más tolerables. El padre representa una figura dominante con capacidad de usar violencia para imponer su autoridad (Ribero & Sánchez, 2005).

Las consecuencias de la violencia son de amplio alcance y difíciles de revertir. Provocan lesiones físicas, embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual y mortalidad materna (Bott et al., 2014). Además, producen secuelas psicológicas como trastorno de estrés postraumático, depresión, trastornos de ansiedad, sentimientos de culpa, aislamiento social, dependencia emocional y comportamientos de riesgo. (Durán & Bermúdez, 2018).

Diversos enfoques que explican la violencia contra la mujer parten desde lo que sucede con el agresor al momento de producir el daño. Además, los factores que influyen en el ciclo de violencia son: el desgaste psicológico, el aprendizaje vicario, la toma de decisiones en la relación, el control económico, el conflicto marital y el uso del alcohol (Mercado, Somarriba, Cuevas, Astudillo & Sánchez, 2011).

Las creencias más tolerantes hacia la violencia contra la mujer constituyen uno de los factores de riesgo para la ocurrencia del maltrato de pareja (Gonzales- Ortega,

Echeburúa & Corral, 2018). Ellis (1995 como se menciona Ruiz, Díaz & Villalobos, 2013) clasifica dos tipos de creencias, racionales e irracionales. Por un lado, las creencias racionales son cogniciones evaluativas de significado personal. También, son de carácter preferencial y se expresan en forma de deseo, preferencias, gusto, agrado y desagrado. Se organizan al evaluar la situación aversiva de manera flexible o desde la aceptación del escenario o de sí mismo.

Por otro lado, las creencias irracionales son agentes causales de comportamientos que dificultan la búsqueda de la felicidad y la satisfacción de los deseos. El autor resalta el papel central de estas creencias en la aparición de distintas perturbaciones psicológicas. Por eso, planteó que tanto las conductas desadaptativas y emociones negativas no saludables derivan indirectamente de las situaciones que atraviesan las personas. Incluso, están relacionadas a la manera poco realista y lógica en cómo se perciben y evalúan dichos sucesos a través de los pensamientos y cogniciones. Pueden iniciarse desde una premisa falsa o distorsionada, lo cual genera deducciones imprecisas que no son apoyadas por las evidencias. Además, aparecen como órdenes, mandatos, deberes y necesidades que producen emociones disfuncionales. (Ellis, 2009)

En investigaciones realizadas que abordan creencias sobre el maltrato doméstico se encontró un estudio realizado por Maldonado (2016). En este, diseña una estrategia educativa sobre creencias de género y violencia en mujeres de 20 a 49 años. Los hallazgos demostraron lo siguiente: el tipo de violencia con mayor incidencia fue la psicológica. Además, distorsión de las creencias de género en él. Esto hace referencia a el estereotipo femenino tradicional, pensamientos sobre los roles sexuales, la inferioridad de la mujer, aceptación de la violencia como solución, culpabilidad y

minimización. Asimismo, reportó correlación entre las creencias de violencia y de género con el nivel de escolaridad y los antecedentes familiares de violencia.

Un estudio diferente elaborado por Huerta, Ramírez, Ramos, Murillo, Falcón, Misare, & Sánchez (2016) analizó la relación entre las categorías de los esquemas cognitivos disfuncionales (ECD) y la dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia en la relación de pareja en la ciudad de Lima. Los ECD son procesadores de información, estructuras estables y duraderas resistentes al cambio que se inician en la infancia y se desarrolla a lo largo de la vida. Representan conductas y pensamientos distorsionados. La muestra se constituyó con 385 mujeres entre 14 y 60 años. Los hallazgos demostraron una correlación positiva y muy significativa entre las variables (dependencia emocional y esquemas cognitivos disfuncionales). El factor dependencia emocional se agravó por la presencia de violencia en la relación de pareja.

El estudio elaborado por Cubillas, Valdez, Domínguez, Román, Hernández, & Zapata (2016) analizó las valoraciones sociales de género presentes en las creencias de la población estudiantil universitaria del norte de México. Participaron 1921 estudiantes entre 18 y 29 años. Se exploraron cinco dimensiones: feminidad/masculinidad, roles de maternidad/paternidad, sexualidad, competencias y capacidades y expresiones de emotividad/agresividad. Los resultados indican que los varones presentan mayor arraigo a posturas machistas. Por ejemplo, lo más importante para la mujer es ser madre, los hijos son mejor educados por las mujeres que por los hombres, las mujeres son débiles y románticas, entre otros. En general, los estudiantes de semestres avanzados tienen los mismos prejuicios de género que los recién ingresados a la institución.

Otra investigación elaborada por Navas & Fernández (2016) examina las creencias sexistas, creencias sobre la naturaleza del amor y percepción de indicadores de abuso en la pareja, en mujeres de diferentes edades. Participaron mujeres,

adolescentes y mayores de cincuenta años. En los resultados se evidenció que las adolescentes tienen mayores dificultades para detectar los indicadores de abuso y percibir el abuso encubierto por parte de sus parejas. Sin embargo, no se encontró diferencias entre ambos grupos en creencias sexistas ni en el apoyo a los mitos sobre el amor romántico.

A partir de lo expuesto, se observó que diversas investigaciones abordan creencias sobre violencia doméstica. Sin embargo, la mayoría están enfocadas en aspectos de creencia de género, creencias sobre la naturaleza del amor, creencias sexistas, dependencia emocional y esquemas cognitivos. (Huerta, Ramírez, Ramos, Murillo, Falcón, Misare & Sánchez, 2016; Maldonado, 2016; Navas & Fernández, 2016).

Ante las pocas investigaciones psicológicas que indagan sobre las creencias que presentan las mujeres maltratadas durante el acto de agresión se realizó este estudio con la finalidad de explorar las creencias que mantienen a las entrevistadas junto a su agresor. Esto aportará información sobre los motivos por los cuales las víctimas no se separan de su maltratador. Lo expuesto, nos lleva a contestar la siguiente interrogante, ¿Cuáles son las creencias que mantienen a las entrevistadas junto a sus agresores?

Método

Diseño

La investigación se desarrolló a partir del paradigma cualitativo. Presenta una metodología orientada a captar el origen, el proceso y naturaleza de los significados que surgen de la interacción simbólica entre los individuos (Guardián- Fernández, 2007). También, plantea construir y producir conocimientos mediante el uso de la comunicación y el diálogo (Arenas & Torres, 2018).

Como modelo explicativo se utilizó la fenomenología debido a que busca entender el significado que poseen las experiencias para los sujetos entrevistados (Creswell, 2013). La investigación se basó en un estudio de casos múltiple, ya que es un método comparativo que permite examinar patrones similares y diferenciales entre un número moderado de casos (Ragin, 2011). Se centran en encontrar aspectos comunes que permitan considerar los múltiples casos como manifestaciones de la misma cosa (Ponce, 2018).

Participantes

Se utilizó el muestreo por conveniencia debido a que se seleccionó a la población sin saber cuántos sujetos presentaban el fenómeno de interés (Mendieta, 2015). Las características de las participantes son: tienen entre 30 y 40 años de edad; provienen de hogares disfuncionales; sus padres se ausentaron de manera física o emocional; los cuidadores ejercieron violencia con ellas o con miembros de su familia;; pertenecen a un estrato económico de pobreza extrema; algunas entrevistadas tienen información sobre violencia doméstica; el soporte familiar y social con el que cuentan es poco o nulo ; son pacientes del mismo centro psicológico y la mitad no terminaron sus estudios primarios. El grupo se compone por sujetos homogéneos que poseen una experiencia común en relación con el núcleo temático de la investigación. (Guardián-Fernández, 2007).

Al inicio, la muestra se conformó por seis participantes. Sin embargo, durante el proceso se descartaron dos entrevistas por los siguientes motivos. Una de ellas, al no cumplir con el objetivo de la investigación. La participante fue notificada que la información que había brindado no se analizaría. La segunda entrevistada decidió abandonar el proceso, ya que estaba movilizada al recordar sus vivencias. Se le derivó con su psicólogo.

En cuanto a los criterios de inclusión, se utilizaron los siguientes: ser pacientes del centro psicológico, tener una asistencia regular, ser maltratadas por sus parejas y permanecer en una relación con ellos. También, tener estabilidad emocional y avances durante sus sesiones.

Tabla 1. Características sociodemográficas de los participantes

Nº	Edad	Asistencias	Nº de hijos	Años de convivencia
Participante 1	30	8	2	16
Participante 2	31	7	2	14
Participante 3	40	9	3	23
Participante 4	38	6	3	20

Técnicas de Recolección

El instrumento de la investigación fue una guía de entrevista semiestructurada. Esta consiste en:

“Guía de preguntas con temas o elementos claves que se quieren investigar o profundizar de una exploración previa con el informante...” (Martínez, 2011).

El objetivo de esta fue explorar las creencias que tenían las mujeres maltratadas sobre violencia doméstica. En ese sentido, se narraron pensamientos y sentimientos que surgían al momento de experimentar el maltrato físico y psicológico.

El instrumento constó de trece preguntas abiertas. Las mismas, fueron clasificadas en dos dimensiones: creencias acerca de la violencia familiar y creencias sobre ruptura de pareja. La primera, recogió información sobre el maltrato doméstico. Es decir, lo que la entrevistada pensaba, sentía y experimentaba cuando atravesó por situaciones de agresión. La segunda, acopió datos acerca de las razones por las cuales

no se separaron de su agresor. Por eso, se preguntó sobre los motivos que existen para que una pareja se separe, las consecuencias de la ruptura y por qué deciden mantenerse al lado del maltratador. De esa forma, se logró acceder a las creencias sobre la violencia doméstica.

La validación del instrumento fue hecha por cuatro expertos. Ellos fueron elegidos por dos motivos: su experiencia profesional atendiendo a la población y los conocimientos teóricos adquiridos sobre la problemática.

Con lo que respecta al juicio de expertos, se concluyó que las preguntas estaban dirigidas a explorar las dimensiones. Sin embargo, se recomendó eliminar una pregunta (¿qué es el amor para ti?). Una vez hecha la corrección, se ejecutó la entrevista piloto. En ella se hallaron limitaciones con respecto al conocimiento e interpretación de las participantes sobre las siguientes palabras: sentimientos, pensamientos y acciones. Por eso, se cambió la redacción de algunas preguntas.

Procedimiento

La investigadora cumplió el rol de psicóloga voluntaria en un centro psicológico. Este se dedica a la prevención, promoción y atención de pacientes con diversas problemáticas. El motivo de consulta que más reciben es violencia doméstica. Los casos provienen del CEM, de la posta o por propia decisión. El pertenecer a esta institución le permitió a la investigadora conocer las características de la población y establecer contacto con los casos de maltrato. Se solicitó permiso a la directora de la Asociación para llevar a cabo el estudio. Se acordaron los días y la duración de las entrevistas.

Las participantes fueron seleccionadas de manera intencional por la investigadora y encargadas del centro. Es decir, se eligieron a las informantes en función a las características que requería la investigación (Mendieta, 2015). Con respecto a las entrevistas, primero se realizó una entrevista piloto, en esta, se observó el

uso de la metodología y del instrumento. Además, se acopió información importante acerca de las creencias sobre violencia doméstica y ruptura de pareja. A través del eje de ruptura de pareja se pudo hallar las creencias centrales sobre violencia doméstica.

Las entrevistas posteriores fueron grabadas y además se transcribieron con la autorización de las entrevistadas.

Aspectos éticos

Las participantes fueron seleccionadas por las especialistas del centro y la investigadora, los criterios que utilizaron para la elección fue su asistencia, avances durante las sesiones y la estabilidad emocional. Cuando se realizaron las entrevistas, la psicóloga encargada del centro las supervisó a través de la observación. Además, conservó una distancia prudente para no interferir. Eso, tuvo la finalidad de contener a la paciente en caso de que haya un desborde emocional. Por último, las colaboradoras firmaron un consentimiento donde se explicó en qué consistía la investigación. Asimismo, se indicó que toda información era anónima y que se podían retirar de la entrevista en el momento que deseaban.

Análisis de datos

Se llevó a cabo la triangulación de datos, donde se entrevistó a Rosabel Maza, psicoterapeuta psicoanalítica experta en violencia doméstica. Ella trabajó más de 10 años la problemática mencionada con población vulnerable. La información brindada por la psicóloga es una fuente distinta para contrastar la información recabada (Aguilar & Barroso, 2015). Además, el muestreo se dio por disponibilidad de sujetos pertenecientes a un centro psicológico.

Por otro lado, se utilizó el análisis de contenido temático debido a que es un método para identificar, analizar y reportar patrones; permite organizar y describir a detalle el conjunto de datos (Arbeláez & Onrubia, 2014). Con frecuencia interpreta

diversos aspectos del tema. Este tipo de análisis puede plantearse de dos formas: deductiva e inductiva respectivamente (Arbaláez et al., 2014). La primera, busca en el texto categorías previamente establecidas y que se construyen mediante referentes teóricos. La segunda, se caracteriza por una construcción de categorías emergentes desde el contenido, y que por tanto se podrían inferir (Arbaláez & Onrubia, 2014).

Para analizar el análisis de contenido temático se siguió las sugerencias de Páramo (2011) quien propone realizar lo siguiente: Primero, se analizaron las transcripciones. Segundo, se codificaron las entrevistas mediante nodos libres. Tercero, las historias familiares se recopilaron de forma libre. Cuarto, se examinaron las conexiones libres que se procesan en el primer nivel de análisis. De ellos, se obtuvieron significados comunes que se agruparon en temas principales. Después, se identificaron los subtemas. Estos fueron examinados individualmente para identificar los nodos libres codificados. Finalmente, se realizó la integración final de los hallazgos (Páramo, 2011).

Se analizó las entrevistas a partir de las dimensiones: aspectos históricos, creencias frente al maltrato y comportamientos evocados por el maltrato. Estas categorías proceden de un análisis deductivo e inductivo de la variable creencias sobre la violencia doméstica y la experiencia subjetiva de los participantes. Esto ayuda a responder la pregunta de investigación ¿Cuáles son las creencias que mantienen a las entrevistadas junto a sus agresores? Por ello se organizó la información por categorías deductivas, inductivas y contextuales a través de un análisis de contenido temático.

Tabla 2. Categorías y Subcategorías para el Análisis

Variable	Categoría	Subcategorías	Subcategoría	
Creencias	Aspectos históricos	Creencias frente al maltrato	Creencias durante la situación de maltrato	Minimización
				Culpabilidad
				Naturalización de violencia
				Desplazamiento de responsabilidad a terceros
		Ideas irracionales con respecto a la separación	Miedo a la incertidumbre	
		Creencias post situación de maltrato	Mujer abnegada	
			Expectativas con relación a su agresor	
	Comportamientos evocados por el maltrato			

Resultados

1. Aspectos históricos de las mujeres maltratadas

Son las experiencias familiares violentas como las agresiones entre padres o ataques hacia los hijos. Esto genera patrones de conducta como víctima que perpetúan la violencia.

“...yo siempre he visto que mi papá le pegaba a mi mamá y nunca me ha gustado” (Participante 1)

“...Mi papá siempre le pegaba a mi mamá” (Participante 2)

“...Mis tíos maltrataban a mi mamá por soltera siempre casi siempre hay ese temor a la violencia.” (Participante 3)

“... ..Yo recuerdo como mi papá le trataba a mi mamá. Mucho le maltrataba mi papá venía mareado y siempre la maltrataba por eso, le había producido en el cráneo una fisura y eso le había producido un derrame cerebral ...mucho le golpeaba (llora) (Participante 4)

“Creo que es una vida que se puede asemejar bastante o de pronto tiene algunas diferencias, pero sobre todo muchísimas identificaciones, semejanzas con la vida de pareja de sus padres porque transgeneracionalmente se repite la violencia y transgeneracionalmente se repite la esclavitud y la dinámica donde la mujer sigue siendo disminuida, donde la mujer sigue complaciendo al hombre machista, y eso no va a desaparecer de un día para otro” (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019)

2. Creencias frente al maltrato

Las entrevistadas, utilizan las creencias frente al maltrato como estrategias de afrontamiento contra la violencia para proteger su psique, su estado emocional y físico. Por ejemplo, minimización, desplazamientos de responsabilidades a terceros, entre otros. Estas son estrategias disfuncionales y representan recursos que las ayuda a sobrellevar las situaciones violentas- por el momento- hasta que logren desarrollar herramientas más profundas que les permitan culminar el ciclo de la violencia.

2.1 Creencias durante la situación de maltrato

Son pensamientos disfuncionales como la minimización y desplazamiento de responsabilidades a terceros. Estos fueron utilizados por las víctimas que tienen mayor soporte social. Además, cuentan con mayores ingresos económicos e información sobre el maltrato. Aquellas variables, protegen su psique a través de sus recursos cognitivos y emocionales. Tienen mayor probabilidad de salir del círculo de violencia. Por el contrario, las mujeres que emplearon pensamientos disfuncionales como la culpabilidad y naturalización de la violencia son víctimas de abuso con mayor facilidad. Tienen factores sociales, en común, como: encontrarse en un contexto social que las invalidan constantemente, menor ingresos económicos y no culminaron la educación serprimaria.

“Cuando las mujeres no reciben ningún tipo de soporte social, estatal, o ni siquiera de su familia entonces creo que hay una desensibilización a las humillaciones incluso una sordera psíquica y una insensibilización al dolor...” (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019)

2.1.1 Minimización

La víctima resta importancia a los actos violentos por dos motivos. En primer lugar, cree que es responsable de agresiones que recibe por parte de su pareja. En segundo lugar, la situación violenta es interpretada o asimilada como anecdótica lo cual se refleja en un escaso nivel de reflexión sobre lo sucedido.

“Que te puedo decir, él se enoja y tira las cosas o se va, pero después de eso ya no sigue la violencia...normal se va.... Normal se va y yo ya renegando me quedo ... Jiji...yo me quedo renegando ya me quedo y después se me pasa, pero de ahí no es violento... No es violento”
(Participante 3)

“En agosto fuimos a un grupo a un baile, el detalle que cuando tomo soy alegre bien alegre... No me quise ir de la fiesta ... no recuerdo... Él me tiro una cachetada y me dijo que nada pasaba... me insultó y aun así seguíamos. Ahora no sé...” (Participante 1).

2.1.2 Culpabilidad

Son pensamientos que generan sentimientos de culpa por la violencia física, psicológica o económica. Ello se debe a que se sienten desvalorizadas por el control ejercido por el maltratador. Por un lado, les hicieron creer que no sirven para nada. Por otro lado, ellas creen que no saben hacer nada. Esto se vuelve una generalización. Es decir, asumen que todo lo que sucede, en casa, es su responsabilidad.

“Porque o sea siento que no sirvo para nada, siento que a veces no puedo hacer nada bien, o no sé... Me siento culpable mayormente... Me siento culpable de lo que... las cosas pasan ... las cosas que cometen, los errores mis hijos, de eso me siento culpable. A veces digo será por el carácter que no tengo... eso digo” (Participante 4)

“La mujer maltratada vive en la culpa y vive con miedo y ese miedo lo tiene porque son amenazas a lo largo de su vida. Entonces esas amenazas debilitan su yo, y han debilitado sus recursos. Los recursos personales sirven para que puedan validarse y triunfar como un individuo. Ellas ya no lo son, son una fracción, ya que son sometidas y dependiente a un violentador que simplemente la disminuye y no hace sentirse ser capaz de nada.” (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019)

2.1.3 Naturalización de la violencia

Los actos violentos son normalizados por las mujeres maltratadas. Esto se da porque la mujer no es consciente de que es víctima de agresiones. Aquello, se debe a que les fue difícil procesar esta información. Además, la forma de interpretar las situaciones de maltrato proviene de su historia familiar, ya que presenciaron violencia en casa y nunca se pueden objetar tal acción. El protagonista de dichos actos fue una figura masculina. Es importante mencionar que no hay cuestionamiento porque no existen espacios reflexivos.

“Yo pensaba que la violencia era algo normal, pero ahora yo me doy cuenta que no. Que el detalle que nunca... yo le permití muchas cosas, señorita... Antes yo era callada. Nunca le decía nada, antes ni le

hablaba lisuras, pero ahora me dice cómo una mujer puede hablar así”
(Participante 2)

“Bueno creo que los actos violentos están naturalizados, creo que siempre hay una concepción mental sobre lo que es el círculo de la violencia. Acercado lo que es la recompensa y el amor. Entonces lo que creo que piensan es qué es un estado natural”. (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019)

2.2.4 Desplazamiento de responsabilidades a terceros

La mujer agredida desplaza la responsabilidad de los actos violentos a la familia y amigos del agresor. Piensa que ellos ejercen una influencia negativa sobre él. En ese sentido, el problema radica en la falsa esperanza que tiene la víctima sobre el cambio de comportamiento del agresor. Esta creencia aparece en la etapa de idealización o luna de miel del ciclo de violencia.

La entrevistada manifiesta que solo se dan actos violentos porque su agresor tiene malos amigos que lo incitan a beber alcohol, sin embargo, este comportamiento se repite dos o tres veces por semana

“La violencia era a veces. El detalle era que él venía a veces tomado de la casa de sus amigos, los malos amigos siempre tomaban y luego llegaba. Eso no me gustaba, ya que después empezaba a veces la violencia... Él tomaba dos o tres veces por semana, eran los malos amigos” (Participante 3)

La evaluada fue agredida por su pareja porque la madre de aquel sujeto, le había comentado que la vio conversando con un hombre desconocido.

“Ya después, cuando estamos bien ... le pregunté: oye y porqué me golpeaste, es que mi mamá me dijo que te vio conversando con el presidente. Eso me dijo que su mamá ¡Le dijo!... Ahí saqué mis conclusiones. Con mi suegra no me llevo, señorita, he hecho todo lo posible ... y ahora... así pasa lo años...no... yo no me llevo ...yo no me llevo con ella. Ella siempre mal aconseja a todos sus hijos y por eso, yo le digo que él hace caso más su mamá. Lo que dice su mamá... me lo dice a mí” (Participante 1)

2.2 Ideas irracionales con respecto a la separación

Son creencias rígidas y poco realistas acerca de la ruptura de pareja. Las mujeres que tienen menor acceso a la información sobre violencia doméstica no cuestionan ni enfrentan estos pensamientos. En comparación, las entrevistadas que recibieron información acerca de este tema suelen confrontar la mayoría de creencias a través del cuestionamiento.

“Que ellas quieren permanecer dentro de su rol maternal. Irse de la casa es violentar, es socavar sus raíces de mujer. Es como es dejarla sin su trabajo sin sus herramientas de maternidad y de pronto quedarse sola es una sensación como invalidar todos los aspectos de su ser” (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019)

2.2.1 Miedo a la incertidumbre

Son pensamientos sobre no saber qué sucederá si se separan de sus agresores. Estas ideas son incapacitantes porque no les permiten salir del ciclo de violencia. Se identificaron cuatro razones. En primer lugar, son sometidas al chantaje del agresor con respecto a quedarse con sus hijos si abandonan el hogar. En segundo lugar, son desvalorizadas con la finalidad de hacerles creer que no podrán velar económicamente por sus vástagos. Esto genera miedo y sentimientos de incapacidad al pensar que no podrán con la situación económica. En tercer lugar, temen comprometerse con un hombre más violento que maltraten a sus hijos. Finalmente, tienen miedo de ser agredidas por sus futuras parejas. Esto se basa en las experiencias pasadas y las creencias introyectadas por sus padres y su entorno. Por ejemplo: “si te casas de nuevo será lo mismo”, “los hombres se van a burlar de ti por tener hijos” “serás infeliz y engañada”. Lo anterior mencionado, genera que la víctima mantenga el vínculo con su agresor.

“Hay papás que no les dan a sus hijos. Teniendo dos niñas... hay papás que no les alcanzan a sus niñas, verme en esa situación ... decía yo, Veo que a veces no les dan a sus hijos y que se burlan de los niños ...” (Participante 1)

“Si me separaba yo pensaba que nada iba a ser igual para mí, conociendo a mi papá como es, me decía que no me iban a tratar bien, me iban tratar mal. Ellos son criados a la antigua, para ellos separarse esta mal porque ellos nunca se han separado y una mujer con hijos ya no es igual, ya que vas a hacer...no vas a encontrar una pareja... vas a encontrar burlas en tu camino, engaños, tristezas” (Participante 2)

“No sé tengo muchas preguntas, hubiera tenido otra pareja... le hubiera ido mal a mi hija, temía siempre por mi hija, que tal yo si tenía otra pareja que era mucho más malo con mi hija, siendo su papá malo peor hubiera sido de repente...Aparte era el miedo, como yo le digo, yo he vivido siempre sola, siempre con mi mamá. Mi mamá ha sufrido bastante además mi mamá ha sido una persona muy sufrida, uno la economía, otro porque mis tíos le maltrataban por soltera si siempre casi siempre hay ese temor a la violencia porque mi papá tal vez no le pega a mi mamá... los hermanos de mi mamá le pegaban” (Participante 3)

“Si pensaba irme, pero no sabía dónde porque en ese tiempo no había tanto avance como ahora, como nosotros vivíamos en la chacra no estábamos cerca del pueblo y todo esto pasaba allá y el suegro era el único que nos defendía, él nomás. De ahí yo tenía miedo de irme... él siempre me chantajeaba diciendo si quieres lárgate, pero eso sí, a mis dos hijos, los dejas porque tú a donde los vas a llevar si no tienes nadie, me decía. Entonces, yo por eso prácticamente lo aguantaba que no quería dejar a mis dos hijos” (Participante 4)

“Ella es la que la separada, la sola. Es tildada, señalada de pronto no es invitada en reuniones porque no trae un hombre a la casa, es una mujer que también desconsiderada socialmente. También las consecuencias son la soledad y la depresión. Es una mujer que también necesita contar con mucho más soporte social de familiares para poder lidiar con la educación de sus hijos, lidiar con su propia reconstrucción, su propia separación de sí misma” (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019).

2.3 Creencias post situación de maltrato

La víctima soporta el maltrato con la finalidad de mantener a su familia unida. Esto tiene una estrecha relación con la expectativa del comportamiento ideal del agresor. Es decir, la mujer tiene la esperanza que su pareja cambie su conducta, lo cual genera que tolere los abusos en su contra. A pesar de saber que sus expectativas no se van a cumplir.

2.3.1 Mujer Abnegada

Se halló que las entrevistadas soportan mantener una relación con su agresor por dos creencias. La primera, sus hijos pueden sufrir por la ausencia de su padre. Eso, tiene relación con su historia. Es decir, ella proviene de una familia disfuncional donde el padre estuvo física o emocionalmente ausente. La segunda, es el temor a ser madre soltera. Dicho de otra manera, las experiencias vividas en su niñez junto a sus progenitoras tienen cargas emocionales negativas como el sufrimiento y la angustia. Por aquellas dos razones, la víctima adquiere el rol de mujer abnegada.

“Yo lo hacía por mis hijas, para darles un papá, además se sufre cuando se es madre soltera... Además, a mis hijas les chocaría. Si les chocaría porque extrañarían a su papá al menos, aunque él trabaja muchas horas mucho y por lo menos le dicen “papi, dónde estás” ... sábado y domingo le dicen “ya llegaste” ...papi, llegaste y él ya se va a dormir” (Participante 1)

“Mi hija... Mi hija me mantuvo ahí (voz llorosa), yo también soy ... yo también soy que he vivido con una madre soltera con mi mamá y hemos sufrido bastante, si habido mucho sufrimiento (llora) yo no quería que pase lo mismo con mi hija” (Participante 3)

“Me quedo con él por mis hijos, solo mis hijos. No quería que se quedaran sin padre...” (Participante 4)

2.3.2 Expectativas con relación a su agresor

Hace referencia de cómo se deben comportar sus agresores con ellas o con sus hijos, según los ideales de la víctima. Esta categoría, explica que la mujer que sufre violencia tiene expectativas en relación a su agresor. Por eso, tiende a pensar en cómo debería ser y comportarse su pareja. Por ejemplo, él no debería golpear a sus hijos o tratarlas con amor. Esto se vuelve un ideal ya que tiene la esperanza que puede suceder un cambio de comportamiento. Sin embargo, suelen ser conscientes que ello no llegará a ocurrir por los años que se encuentran dentro de la dinámica de violencia. A pesar de esto, los deseos de que se produzca la metamorfosis en el agresor continúan. Es decir, mantiene a la familia unida en espera de que el agresor detenga su comportamiento violento.

“Yo quiero a un papá que sea atento con mi hija, qué sea cariñoso conmigo porque tengo dos hijas mujeres, más que nada respetarlas, enseñarles a mis hijas, darles el ejemplo a mis hijas porque son mujeres... si yo no me hago respetar, mis hijas van a crecer así...El día que sus parejas le peguen, le sean infiel, le haga” (Participante 1)

“.....No le da atención a la mujer también... Nosotras también necesitamos su atención de ellos, comprensión de ellos, a veces uno se siente mal igual estas cumpliendo con todas tus tareas, pero a veces él no entiende... es todo todo machista... que dice no no tengo tiempo para hacerlo... tiene que hacerlo usted... tiene que hacer usted y eso está mal” (Participante 3)

“Mmm... Su reacción o sea su forma de corregir a los hijos, su forma de arreglar las cosas, cualquier problema de cualquier problema que haiga o trata de arreglarlo violentamente o sea no lo trata así hablando. Esta gritando con lisuras, a ese punto llega ... Yo le digo, no pero como vas a solucionar así acaso estas en la etapa antigua que le digo, acaso estas en un ejército “(Participante 4)

3. Comportamientos evocados por el maltrato

Se halló que ante las agresiones se presentan dos tipos de mujeres violentadas. La primera, es la mujer pasiva físicamente. Ella, no reaccionó ante la violencia de manera física. Sin embargo, existe la intencionalidad por concluir la situación de violencia. Por ello, al momento de afrontar la situación utiliza el recurso de la mentira, ya que no pueden enfrentarse al agresor de manera confrontativa por el miedo que le tienen. Asimismo, desean ser rescatadas o escuchadas. La segunda, es la mujer que tiene comportamientos agresivos que se defiende a través de la confrontación física. Por ejemplo, echarle agua, golpearlo, prenderle fuego, etc. Estas estrategias de defensa logran desalojar al agresor. Sin embargo, a pesar de escapar del agresor o desalojarlo, ambas mujeres vuelven al círculo de violencia. Eso, se debe a que las reconciliaciones se dan de forma automática, ya que no existen momentos ni espacios donde se pueda reflexionar sobre lo que sucede.

“Me empujó yo estaba, señorita, con la bebé cargada... Me chanqué en la parte del sillón... me chanqué en esta parte (se señala). Me dolió señorita y fue la primera vez cuando yo reaccioné...Le tiré agua fría. Le tire con palo sí ...” (Participante 1)

“Tenía relaciones conmigo como quería todo a la fuerza, de la manera que él quería, yo a veces me oponía, pero nada me ayudaba señorita. La verdad, ese día no sé cómo salí corriendo, le mentí que iba a ir al baño, abrí la puerta y me escapé corriendo hasta la casa de la vecina... Quería que alguien me escuche, me dijera que te voy ayudar y vamos ... te llevo lejos, irme a un albergue... no sé. Tantas cosas que pensaba en esos momentos... se me venían tantas cosas a la mente, quería llorar, pero o sea contarle a alguien porque la cabeza me dolía ... contarle a alguien, pero me daba vergüenza. como le vuelvo a decir... me daba vergüenza y no podía contar. Me daba vergüenza” (Participante 2)

Yo ... Le botaba siempre ha sido mi manera de pensar era botarlo ... botarle de la casa... nunca me dejo... hasta que un día le quise quemar echándole querosene jajaj te vas o te quemo... agarro su polo se quitó el

polo y se fue corriendo corriendo... Yo no tenía nadie quien hablara por mí, quien dice por mí, solo yo misma y a veces ignoran las personas tus palabras cuando tú hablas...” (Participante 3)

“...Me dejó prácticamente un ojo cerrado y después de golpearme en eso rato , me abrazó en la cama como como tratarme de hacerme dormir o sea como diciendo se vaya a escaparMe zafé de su brazo y me salí a las 5 de la mañana me fui al pueblo con mis dos hijitos, no sabía qué hacer, pero tenía la mentalidad de irme en ese rato pero de ahí, lo único que hice fue irme a la DEMUNA, de allá del pueblo de selva.. me fui a la DEMUNA y lo denuncié.... No entiendo porque no me voy .. quisiera que me hagan a entender. A veces encerrada en mi casa a veces pienso yo misma no puedo entenderme a mí misma, quisiera que me ayuden aconsejándome no ... y así tal vez con el tiempo pueda salir” (Participante 4)

“No hay espacios para pensar, no, porque hay espacios para castigar. Dentro de la concepción del maltrato, déjalo o denúncialo o que vaya a la cárcel, pero no hay la concepción de “mira quiero estar sola porque yo me valido”, porque “yo quiero estar sola porque esto no me conviene, no me convence”, “fui muy joven cuando tomé la decisión”, “me empoderé soy una mujer que he salido a adelante en estos aspectos” (R. Maza, psicoterapeuta psicoanalista, 2019)

Discusión

Las creencias que se hallaron frente a los actos de agresión son minimización, culpabilidad, naturalización de la violencia, desplazamiento de responsabilidad a terceros, miedo a la incertidumbre y mujer abnegada. Estas están acompañadas de factores individuales y sociales. Además, pueden servir como estrategias de afrontamiento contra la violencia para sobrevivir y así proteger su psique, su estado emocional y físico. Este resultado guarda relación con lo que sostienen los autores Miracco, Rutzstein, Lievendag, Arana, Scappatura, Elizathe & Keegan(2010), quienes manifiestan que este tipo de respuestas ante la situación de maltrato es una forma de evitar y aliviar emociones negativas. Revelan que este tipo de afrontamiento sería una manera de mantener la esperanza, negar los hechos negativos y consecuencias.

Asimismo, Expósito (2011), manifiesta que las víctimas justifican los actos de abuso con la finalidad de evitar la realidad. Las más habituales acciones son negar el daño que se sufre, apelar a los ideales, no separarse por el prejuicio a los hijos y atribuirse el fracaso en su rol de mujer, como madre y esposa. Aquello, se relaciona con la teoría de tratamiento factorial. En esta, se identifican la presencia de síntomas del síndrome de Estocolmo. Este postula que el producto de un estado disociativo conduce a una mujer maltratada a la negación de la faceta violenta del agresor. A la vez, idealiza el lado más amable de aquel. De ese modo olvida sus necesidades y se torna híper receptiva ante las del agresor (Blázquez, 2010). Esto genera un desgaste emocional en la mujer que reduce su capacidad para escapar (Mercado, Somarriba, Cuevas, Astudillo & Sánchez, 2011).

Como se manifestó en los resultados de la investigación, los factores sociales que influyen en las entrevistadas para que sigan en la relación con sus agresores fueron: nivel de información recibida sobre maltrato, ingresos económicos y contención social-familiar. Ante esto los autores Puente, Ubillos, Echeburúa & Páez (2016) concuerdan en que uno de los factores de riesgo de violencia sufrida por la mujer se encuentra relacionado con la capacidad de empoderamiento, nivel educativo y desarrollo del país. Asimismo, manifiestan que la educación, el empleo, derechos políticos y sociales igualitarios ayudan a empoderar a la mujer (Puente et al., 2016).

Otro hallazgo que se obtuvo a partir de las cuatro entrevistas fue que mientras las víctimas de maltrato dependan económicamente de sus agresores están en riesgo. Ya que tienen temor de terminar la relación y creen ser incapaces de velar por ellas mismas y sus hijos. Esto se debe al constante ataque en contra de sus capacidades por parte de sus parejas. Además, tiene relación con las experiencias que vivieron con sus madres porque tuvieron dificultades económicas y emocionales. Ripoll, Jaramillo & Rodríguez

(2014) encontraron en su investigación que las víctimas de violencia doméstica son sometidas a chantajes o restricción de dinero. Asimismo, Medina (2013) manifiesta que la violencia económica es utilizada como mecanismo de control y vigilancia sobre las acciones de las mujeres.

El factor individual que se encontró en las entrevistas fue la historia familiar. Contiene episodios de violencia entre los padres o cuidadores. Estos hechos pudieron influenciar en como perciben las mujeres las situaciones de agresión. Ante ello, Ribero & Sánchez (2005) concuerdan con este hallazgo, debido a que en su estudio hallaron que las víctimas provenientes de hogares en donde la madre era golpeada por el padre tienen mayores posibilidades de sufrir agresiones por parte de sus parejas. Asimismo, Castillo (2017) encontró que la violencia doméstica afecta la psique de la mujer maltratada y en cómo percibe las situaciones de agresión. A su vez, se generan creencias irracionales con respecto a su valoración personal, rol de madre, percepción acerca de sí mismas y rol de mujer. Estas disminuyen los recursos de afrontamiento (Castillo, 2017).

Se identificó que las mujeres en muchos casos no logran establecer un vínculo con el hombre que desean, no pueden deshacerse del molde de sus progenitores o padres adoptivos. Ello, puede provocar que se perpetúen patrones. Ante esto, los autores Espinosa, Alazales, Madrazo, García & Presno (2011) manifiestan el modelo de aprendizaje social postula que la conducta violenta es aprendida en el hogar, cuyos miembros la repiten posteriormente cuando forman sus propias familias.

También se pudo observar a través del análisis, que las mujeres a pesar de mantenerse al lado de su agresor buscan a alguien que les brinde soluciones, las proteja y apoye a salir del círculo de violencia. Por ello buscaron ayuda en el centro psicológico. Esto representa un recurso, ya que son conscientes de sus parejas las dañan. Ante eso, tratan de comprender su proceso y el de sus familias. Molina & Moreno

(2015), concuerdan con lo postulado, ya que encontraron que las redes de apoyo son de vital importancia para que la víctima no se sienta indefensa y vulnerable. Así pueden romper con el ciclo de violencia.

Se encontró que las reacciones físicas de las víctimas pueden ser nulas o agresivas ante los compartamientos o acciones del maltartador. Este resultado guarda relación con lo que sostiene los autores Molina & Moreno (2015) debido a que manifiestan que las mujeres maltratadas emplean diferentes formas para enfrentar el abuso de sus parejas. En algunos casos, optan por ceder a sus peticiones con el fin de evitar ser agredidas. Esto refuerza el rol autoritario del hombre y aumenta el grado de control que este ejerce sobre la mujer. Otras, utilizan el llanto, agresividad y aislamiento, para evadir cualquier tipo de responsabilidad frente a su entorno social y familiar.

Asimismo, se evidenció que después de ser agredidas las mujeres no tienen espacios reflexivos para analizar la situación de maltrato. Esto puede generar que las reconciliaciones se produzcan en menos tiempo. Ante este hallazgo, los autores Rodríguez, García, Lopéz & Reynés (2006) manifiestan que las víctimas se acostumbran a las agresiones. Esto hace que la experiencia pase inadvertida y no haya la adecuada reflexión sobre el suceso. La Psicoterapeuta R. Maza (2019) menciona que no existen espacios para pensar debido a que solo hay lugar para el castigo. Esto se debe a la poca capacidad para reflexionar sobre sus procesos emocionales.

Por último, a través del proceso de investigación encontramos contradicciones en el discurso de las entrevistadas debido a que quieren salir del ciclo de la violencia, y a su vez, ser quienes cambien al hombre maltratador. Esto genera una ambivalencia en su vínculo. Asimismo, otra objeción es sentirse culpable porque el esposo agrede a sus hijos, pero prefieren que sean los progenitores quienes tengan el “derecho” de maltratarlos, ya que socialmente tendría mayor aceptación. Esto genera que la madre trate de compensar

el daño que causa al no separarse. Por eso, se pone en la posición de abnegada o auto sacrificada. Además, podría ser una manera de validar su rol materno y la concepción que tiene acerca de la familia.

Con respecto a las debilidades y dificultades se resalta el acceso a la población, ya que la mayoría de mujeres maltratadas que vivían con sus agresores -pertenecientes al centro- no cumplían con el requisito de tener una asistencia regular. Esto provocó que el número de participantes sea mínimo. Además, la duración de la entrevista fue de 50 minutos, tiempo limitado porque se ocupaba un cubículo de atención y la demanda de pacientes era alta.

La presente investigación servirá para ayudar comprender e informar sobre las creencias que mantienen a las entrevistadas junto a su agresor. Además, el estudio hace énfasis en la importancia de las redes de apoyo y empoderamiento hacia la mujer. Esto se podría tener en cuenta para la creación de proyectos que aborden este problema social desde la prevención o intervención. En el ámbito psicológico, servirá para tener una mejor comprensión de la problemática de las pacientes. A partir de saber qué creencias se generan en las mujeres maltratadas, se resalta la importancia del soporte familiar, social y escolar.

A partir de las limitaciones señaladas, se recomienda a los futuros investigadores usar instrumentos complementarios como observación de conducta, la historia clínica, pruebas proyectivas, pruebas que permitan enriquecer el estudio. Además, realizar investigaciones que tengan como objetivo analizar los efectos de la violencia en la familia y el entorno con el propósito de tener una visión más amplia y completa sobre la problemática.

En conclusión, las entrevistadas tienen una historia de maltrato y abandono emocional. Aquello, afecta la forma en cómo percibe las situaciones de violencia y se generan creencias irracionales que disminuyen los recursos para salir del círculo de violencia. Estos pensamientos se consideran como estrategias de afrontamientos con el fin de proteger su psique, estado emocional y físico. A pesar de ser estrategias disfuncionales, representan para ellas recursos porque les permite sobrevivir y protegerse de la fragmentación psíquica. Otros factores de riesgo que intervienen en el ciclo de violencia son: dependencia económica y emocional, el nivel de educación y la falta de redes de apoyo. Ante la situación de agresión, evitan o confrontan físicamente.

Referencias

- Aguilar, Sonia., & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, núm. 47, pp. 73-88. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>
- Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 14 - 31.
- Arenas, E., Torres, G. (2018). El reto de la investigación cualitativa en psicología: alcances para un cambio paradigmático en la universidad. *Rev Yachay*, 7(1), 484-489. Recuperado de <https://revistas.uandina.edu.pe/index.php/Yachay/article/download/107/100>
- Bott, S.; Guedes, A.; Goodwin, M. y Adams Mendoza, J. (2014). Resumen del Informe Violencia contra la Mujer en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de dos países. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Blázquez, M., Moreno, J. M., & García- Bahamonde, M. E. (2009). Estudio del maltrato psicológico en las relaciones de pareja en jóvenes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 7,18, 691-714.
- Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(2), 36-62.

- Carbajal, L.; Copto, A.; López, H.; & Reynés, J. (2006). Violencia intrafamiliar. Un punto de vista *Acta Pediátrica de México*, vol. 27, núm. 1, enero-febrero, pp. 50-52 Instituto Nacional de Pediatría Distrito Federal, México
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. [Investigación cualitativa y diseño de investigación: elegir entre cinco enfoques] (3. Ed). Washington, DC: SAGE. Recuperado de https://books.google.es/books?id=OJYEBdtkxq8C&pg=PA69&hl=es&source=gb_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
- Cron, S. & Carter, B. (1997). The relationship among sex role orientation, egalitarianism, attitudes toward sexuality and attitudes toward violence against women. *The Journal of Social Psychology*, 137 (5), 568-587
- Cubillas, M., Valdez, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A., & Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 12, núm. 2, 2016, pp. 217-230 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67946836004.pdf>
- Díaz, R. & Miranda, J. (2010). Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú. Recuperado de http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/08diaz_miranda.pdf
- Duran, L., & Bermúdez, Y. (2018). Consecuencias psicológicas que genera la violencia contra la mujer en la relación de pareja. [Repositorio]. Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6863/1/2018_consecuencias_%20psicologicas_genera.pdf

Ellis, A. (2009). Razón y emoción en psicoterapia (7a ed.). Bilbao: Desclee de Brouwer.

Espinosa. M; Alazales.M; Madrazo. B; Garcia. A & Presno. M (marzo,2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana Medicina General Integrada*, vol.27 núm.1. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Revista: Mente y cerebro*, N°48, págs 20-25. Recuperado de <https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf?fbclid=IwAR1XnMJrHE1EIJKPBCFdXWwbEuPGuCGGwTibapueD4muThVWeKNk8mCTcvA>

González, F. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: oficina de derechos humanos del arzobispado de Guatemala.

Guardián- Fernández, A. (2007). Paradigma cualitativo en la investigación Socio-educativa. San José, Puerto Rico .IDER. Recuperado de <https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

González-Ortega, I., Echeburúa, E., y Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.

Huerta,R., Ramírez., Ramos, J; Murillo, L., Falcón, C., Misare, M. & Sánchez, J (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista de*

investigación en psicología, vol.19 núm. 2. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12895/11524>

Jaramillo-Bolívar, C., & Canaval-Erazo, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad Y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>

López, L. (2013). La hermenéutica y sus implicaciones en el proceso educativo. *Sophia*,15(2),87-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4418/441846100003.pdf>

Maldonado, K. (2016). Diseño de estrategia educativa sobre creencias de género y de violencia en mujeres de 20 a 49 años. Barrio bolívar Chiriboga. Riobamba, enero-junio 2016. Recuperado de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5968/1/10T00163.pdf>

Martinez, J. (2011). Método de investigación cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*. N°8. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Matud, M.P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16 (3), 397-401.

Medina, G.(2013). Violencia de género y violencia doméstica. Santa Fe, Argentina: Editorial Rubinzal Culzoni. Pág. 107. Diciembre.

- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, vol. 17, núm. 30. Fundación Universitaria del Área Andina Pereira, Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Mercado.D, Somarriba.L, Cuevas.C, Astudillo.C & Sanchez.M (2011). Permanencia femenina en la situación de violencia de pareja: Fortalezas y factores de riesgo. *Latín American Journal of Behavioral Medicine*, 21-32. Doi: 10.5461/rlmc.v1.i1.27409
- Mercedes, Z.; Tapia, J.; & Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Investigación Científica*, vol. 2, N° 3. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-FactoresSocioculturalesQueInfluyenEnMujeresVictima-6584526%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-FactoresSocioculturalesQueInfluyenEnMujeresVictima-6584526%20(1).pdf)
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MINP). (2013-2018). Boletines y resúmenes estadísticos. Lima: MINP. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MINP). (2019). Resumen estadístico de feminicidios y tentativas. Lima: MINP. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MINP). (2020). Resumen estadístico de feminicidios y tentativas. Lima: MINP. Recuperado de

<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>

Miracco, M., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F., Scappatura, M., Elizathe, L., & Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: La percepción del proceso de las mujeres. *Anuario de Investigaciones*, vol. 17, pp. 59-67. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946006.pdf>

Molina, J & Moreno, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, vol. 14, núm. 3, pp. 997-1008 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/647/64744106017.pdf>

Navas, M., Fernández, A. (2016). Creencias sexistas y percepción de abuso en mujeres adolescentes y adultas. Raudem, *Revista de Estudios de las Mujeres*. Vol. 4. Recuperado de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/5758/1736-5147-PB.pdf?sequence=1>

Sepúlveda, A. (2006). Violencia de género como causa de maltrato infantil. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/11.pdf>

Ospina, D., Jaramillo, D.E., Uribe, T.M., & Cabarcas, G. (2006). Escala de identificación de las etapas de cambio conductual en mujeres en una relación conyugal violenta. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38 (3), 523-534

Páramo, M. (2011). Aproximación al análisis de datos cualitativos: aplicación en la práctica investigativa. 1a ed. Mendoza: Universidad del Aconcagua. Recuperado de http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/177/aproximacion-al-analisis-de-datos-cualitativos-t1-y-2.pdf

Ponce, A. (2018). El Estudio de Caso Múltiple. Una estrategia de Investigación en el ámbito de la Administración. *Revista Publicando*. Vol 5, 21-38. Recuperado de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/download/1359/pdf_992/5224#:~:text=%C2%BFEstudio%20de%20caso%20simple%20o%20estudio%20de%20casos%20m%C3%BAltiple%3F&text=exploratorios.,Gundermann%2DKr%C3%B6ll%2C%202013).

Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., & Paéz, D (2016) Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Scielo*, vol.32. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034

Ragin, C. (2011). *Constructing social research: the unity and diversity of method*. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*. N° 11, pág. 81-90.

Ribero, R. & Sánchez, F. (2004). *Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Ripoll, J.; Jaramillo, S. & Rodríguez, H. (2014). Violencia: intersecciones de la vivienda y la violencia intrafamiliar en Ciudad Bolívar, Bogotá, *Revista de Estudios Sociales*, N°. 50, septiembre-diciembre, pp. 71-86 Universidad de Los Andes. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/815/81532439010.pdf>

Ruiz, A; Díaz, M & Villalobos, A. (2013). Manual de técnicas de intervención cognitivas conductuales. Bilbao, España: UNED & Desclée de Brouwer.

Valdez-Santiago, R., Juárez-Ramírez, C., Salgado, V. N., Agoff, C., Avila-Burgos, L., & Híjar, M. (2006). Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. *Revista Salud Pública de México*, 48(2). Recuperado de 250-258, <http://dx.doi.org/10.1590/S003636342006000800005>

Vara. A.A & López. D.R. (2017). “Sí, pero no” La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú. Lima, Perú: Iakob comunicadores & Editores S.A.C

Walker, L. (2009). *The Battered Woman Syndrome*. New York, USA: Springer.
Recuperado de [http://yunus.hacettepe.edu.tr/~cin/Criticism%20of%20the%20Western%20Society%20&%20Civilization%20-%20Collection%205/Domestic%20Violence/Walker%20-%20The%20Battered%20Woman%20Syndrome%20\(2009\).pdf](http://yunus.hacettepe.edu.tr/~cin/Criticism%20of%20the%20Western%20Society%20&%20Civilization%20-%20Collection%205/Domestic%20Violence/Walker%20-%20The%20Battered%20Woman%20Syndrome%20(2009).pdf)

